



**ANEXO V ACEPTACIÓN DEL PREMIO
EXDUCERE 2025**

EXPTE. N.º 48559/2025

Candidatura

--

Cuyos datos son los siguientes:

Representante: (Nombre / Apellidos)	D.N.I.
Domicilio Fiscal de la entidad:	C.P.
C.I.F de la entidad:	Teléfono:
Correo electrónico:	

EXPONE:

Que su candidatura ha sido premiada al Premio Exducere 2025 por resolución de la Sra. Concejala Delegada de Educación.

MANIFIESTA

Que de conformidad con la Base séptima y decimoséptima, que regulan la Convocatoria de los Premios Exducere 2025, acepto el premio otorgado.

Fdo.

I.C de Zaragoza, a la fecha de la firma electrónica